

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO CELEBRADA EL  
5 DE FEBRERO DE 2015**

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 5 de febrero de 2015 y siendo las 12:00 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 3 de marzo de 2014.
- 2.- Inicio de los trabajos para la elaboración de la Memoria Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado del curso 2013-14.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

**REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:**

Cristina	Andrés Camacho	(Área de Botánica)
Víctor	Fernández Cabanás	(Área de Producción Animal)
David	García Brenes	(Área de Economía Aplicada)
Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemáticas Aplicada I)
Manuel	Pérez Ruíz	(Área Ingeniería Agroforestal)
Pilar	Rallo Morillo	(Área de Producción Vegetal)
Rosario	Vaz Pardal	(Área de Edafología y Química Agrícola)

**DIRECTOR:** José Manuel Quintero Ariza.

**SECRETARIA:** María Bejarano Bravo.

**AGENTE EXTERNO:** Mercedes Domínguez Respaldo.

**Excusa asistencia:** Arturo Pascual Granged

**Desarrollo del Orden del Día:**

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 3 de marzo de 2014.**

**ACUERDO 1-CGCT/05-02-15** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de la ETSIA del 3 de marzo de 2014.

**2.-Trabajos para la elaboración de la Memoria Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado del curso 2013-14.**

El Sr. Director indica que hasta el pasado curso se ha trabajado con la aplicación LOGROS y que a partir de este momento se debe trabajar con una aplicación

procedente de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), si bien aún no se dispone de ella. El plazo establecido para entregar el correspondiente Informe es el 31 de marzo, si bien la presente comisión deberá tener su trabajo finalizado antes del 10 de marzo para seguir con los trámites establecidos. El modelo del Informe ha variado un poco, de forma que se deberán elaborar 7 apartados. Se propone que hoy la comisión estudie los indicadores y proponga puntos fuertes, débiles y acciones de mejora.

Se procede a dicho estudio y las propuestas quedan recogidas en el Anexo 1.

En el Anexo 2 se recogen los valores de los diferentes indicadores y su evolución.

### **3.- Ruegos y Preguntas.**

No hay.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:10 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.**

**VºBº del Director**

**La Secretaria**

**Fdo.: José Manuel Quintero Ariza**

**Fdo.: María Bejarano Bravo**